



En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta minutos del veintinueve de abril de dos mil veintiséis se reunieron quienes integran el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrada presidenta María Cecilia Guevara y Herrera, magistrado José Luis Ceballos Daza y magistrada Ixel Mendoza Aragón, ante el secretario general de acuerdos Héctor Floriberto Anzures Galicia.

Una vez verificado el quorum por el secretario general de acuerdos inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

ASUNTOS DE SESIÓN PÚBLICA

Las magistraturas integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional retomaron la discusión de los proyectos de sentencia correspondientes a los juicios SCM-JDC-342/2025 y SCM-JDC-29/2026, y decidieron que fueran materia de análisis en futuras sesiones.

Acto seguido, se analizó el proyecto de sentencia del juicio SCM-JDC-20/2026 del cual expresaron diversas consideraciones y decidieron, por unanimidad, que fuera materia de análisis en siguientes sesiones.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE ²
1.	SCM-JDC-342/2025	[REDACTED]	TECDMX
2.	SCM-JDC-20/2026	Nieves Contreras Pérez y otras personas	TET
3.	SCM-JDC-29/2026	Karla López Celis y otras personas	TECDMX

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las catorce horas con veintinueve minutos de la misma fecha en que inició, solicitando al secretario general de acuerdos que levantara el acta respectiva para su posterior revisión y firma.


En cumplimiento de lo previsto en los artículos 265 fracciones VIII y XVI, así como 272 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X, XV y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante el secretario general de acuerdos quien autoriza y da fe.


JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO


IXEL MENDOZA ARAGÓN
MAGISTRADA


MARÍA CECILIA GUEVARA Y HERRERA
MAGISTRADA PRESIDENTA


HÉCTOR FLORIBERTO ANZURES GALICIA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

² Según las siglas que la responsable usa en su propia página de internet. TECDMX: Tribunal Electoral de la Ciudad de México y TET: Tribunal Electoral de Tlaxcala.

³ Dato protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 25 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.